

## Solicitud de certificados tributarios

[Ver ficha online](#)

### INFORMACIÓN GENERAL

#### Finalidad

Solicitar un certificado sobre determinada situación tributaria  
[Tipos de certificados clasificados por finalidad](#)

#### Tramitado por

- DPTO. DE HACIENDA Y FINANZAS

#### Dirigido a

- Contribuyentes guipuzcoanos/as que necesiten acreditar o justificar ante una entidad pública o cualquier otro destinatario/a el cumplimiento de determinados requisitos relacionados con su situación tributaria.
- Administraciones Públicas y Departamentos de la DFG con convenio de colaboración en materia de cesión de información tributaria.

### INICIO Y SOLICITUD

#### Formularios y modelos a presentar

En caso de que el certificado se recoja en una de las oficinas de Atención Ciudadana por una persona distinta del titular de los datos o de su representante se presentará el [modelo de autorización](#).

#### Modalidades de solicitud

- » Internet
- » Telefónico
- » Presencial

#### Solicitud por internet

- [Certificados con identificación](#)
- [Certificados sin identificación](#)

#### Identificación necesaria para la tramitación electrónica

- » Certificado y B@KQ
- » Clave operativa
- » Sin autenticar

#### Otros medios de tramitación

Se podrán solicitar certificados a través del número 943 113 000

#### Oficinas de atención presencial

[Oficinas de Atención Ciudadana](#)

### RESOLUCIÓN

#### Efectos del silencio administrativo

No aplica

### NORMATIVA

[Decreto Foral 23/2010](#), de 28 de setiembre, por el que se regula la utilización de medios electrónicos en el ámbito de la Administración Foral

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

### Información adicional

- [Validación de un certificado](#)